

Información General del Trámite	
Organismo: Minag	Categoría: Agricultura
Nombre: Permiso de Caza	
Emite documento al finalizar: Si (Talón de Permiso)	El documento final se puede emitir de forma digital y con valor legal: -
Tiempo de vigencia del documento emitido: Por cada sesión (jornada) de caza	
Descripción:	
Permiso que se emite para la caza deportiva.	
De lo necesario para realizar el trámite:	
Requisitos:	
Ser cazador asociado de la Federación Cubana de Caza Deportiva (FCCD)	
Requiere Impuesto?: Si	Valor del impuesto: 5.00 CUP por permiso
¿Requiere Presencia Física?: Si	En cuantas ocasiones: una (1)
Qué documentos presentar?	
Carnet de cazador afiliado a la FCCD	
¿Tiene algún horario para la atención?: 8:00 am a 4:30 pm días de atención a la población.	

Nivel al que se solicita: Oficinas Municipales		Nivel al que se aprueba: Oficinas Municipales
Impacto para la Población:		
En línea: -	Sitio web: -	Volumen de Población que impacta: -
Permite integración con plataforma de terceros?	-	
Tiempo requerido para el servicio: en el acto		Mejora esperada con la informatización: sin presencia física.
Elementos de apoyo:		
Marco regulatorio sobre el que se sustenta		
Organismo	Resolución	
Minag	Resolución 330/1999 Reglamento de Ley Forestal.	
Preguntas y respuestas frecuentes:		
Pregunta	Respuesta	
Trámites relacionados		
Organismo	Trámite	